

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local una peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS: A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA: Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9-842

## Aviso al público.

Tenemos el gusto de anunciar á aquellos de nuestros habituales lectores que se encuentren en PARÍS durante la época de la Exposición Universal de 1889, que, gracias á una combinación especial con nuestro corresponsal D. F. CASTELLI, 17, rue Maubeuge en PARÍS, podrán estar continuamente al corriente de las noticias del país con solo acercarse á las oficinas de nuestro citado corresponsal, donde nuestros abonados y favorecedores hallarán constantemente á su disposición los últimos números de nuestro periódico.

Nuestros compatriotas podrán así mismo hacerse dirigir, si quieren la correspondencia y periódicos á la casa de nuestro citado corresponsal, en cuyo punto les serán también facilitados toda clase de datos y noticias que necesiten, concernientes á la industria y comercio de la plaza de París.

## La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA DE FRANCISCO HERNANDEZ BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL plaza de San Bartolomé TELEFONO. 42

## Aviso á las señoras.

Las señoras y principalmente las que habitan en grandes ciudades, están muy predispuestas á lo anemia ó pobreza de sangre, que aparte de otras enfermedades dá lugar á flujos y padecimientos graves de la matriz. Hemos de aconsejar, pues, á la que se encuentren en este grave estado que euiden su estado general con una alimentación nutritiva y un buen régimen de vida y que usen las Grageas de Inyección Sáez si desean conservar su salud y belleza que son los mas preciosos dones de la mujer. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

## SAN LORENZO

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA bajo la dirección de Don Antonio García Parias Granero, 6.

En este nuevo establecimiento docente, montado á la altura de los últimos adelantos, recibirán los niños una esmerada y sólida educación moral religiosa.

## Honorarios.

Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 5 pesetas mensuales.

Clase especial de música, armonía, composición, piano y harmonium, 6 pts. mensuales.

Los alumnos del establecimiento tendrán opción á la clase de música, con solo el aumento de 3 pesetas mensuales, sobre sus honorarios, ó sean 8 pesetas por ambas clases.

Se admiten internos y medio pensionistas. 10-6



## B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17, MURCIA.

## LA PAZ DE MURCIA

### Economías.

Dice ayer «El Diario»: «Justamente, ó poco mas ó menos, las economías que se hacen en el nuevo presupuesto, ascienden, según «Las Provincias», á 1,742 pesetas.»

Pero estimado colega, vengamos á cuentas. «Las Provincias», para obtener ese resultado hace una operación matemática de sumar y sumar partidas, lo que creemos debe aclararse.

Suma los gastos de la sección de higiene: esta sección no es nueva forzosamente en el presupuesto? Con economías ó sin ellas no había que introducirlos al formarlos? esta sección no trae sus ingresos, que siempre los ha tenido y que fueron concedidos también á los Ayuntamientos? Pues, ó elimínese de la suma de «Las Provincias» esa sección, ó de lo contrario rebájese de la suma el ingreso equivalente: esto sería proceder sin apasionamiento, con verdad.

Otra partida se suma: la del ayudante del arquitecto. Si todos estamos pidiendo un plano de población, si el Alcalde recomendó se tuviera presente esa atención al confeccionar los presupuestos, si todos los años se han consignado 15,000 pesetas para pagarlo y

no se ha hecho nada por no tenerlas; y ahora se consigna una exigua cantidad para hacerlo paulatinamente en la oficina del arquitecto, aprovechando el trabajo de las alineaciones parciales: esta partida que se suma á los gastos del personal, para amenguar el importe de las economías, es justo se englobe? Es decir que si en el material se hubieran consignado los 15,000 pesetas no se sumarían y porque se evita el consignar una cantidad que no se ha de tener y se fija una exigua en el personal que puede hacer que lleguemos á tener el deseado plano, se presenta como un cargo que amengua el importe de las economías.

«Las Provincias» suma también, para amenguar las economías, otra partida, la del aumento que ha tenido la instrucción pública, aumento producido por las nuevas escuelas y por los derechos de los maestros á aumento de sueldo que el Ayuntamiento concede, no por capricho, sino porque no puede eludirse de concederlos. La partida, con ó sin economías, tenía que figurar en el presupuesto, así que si aquellas no se hubieran hecho, en vez de amenguar el presupuesto, como ha amenguido, habría crecido, luego si aumentando gastos inevitables el presupuesto es menor, no se puede negar que hay ventaja y mayor que la de 1,742 pesetas por los ingresos de la higiene y por lo menos que se consigna para el plano.

No hay cosa que necesite más explicaciones que los números y estas las suprimen «Las Provincias» y «El Diario».

### Base de población.

Dice ayer «El Diario»:

«No nos hacemos ilusiones sobre el resultado de dicha solicitud, porque hemos estudiado bien la Instrucción, y probablemente, crearán que es necesaria una ley, para reformarla; pero de todos modos hay que insistir en el empeño, patentizar la justicia de la petición y hacer que llegue, si fuese preciso, hasta donde se hacen las leyes. Con esto nada podemos.»

En estas líneas dá un arma «El Diario» que nosotros no hemos encontrado. Dice que ha estudiado bien la instrucción, y probablemente se creará que es necesaria una ley, para reformarla. ¿Es que hay algo que se oponga al art. 6.º que dice: «La base de población para fijar las cuotas de las INDUSTRIAS que contribuyan con arreglo á ELLA, será etc.» esto es, con arreglo á la base, no por categoría de población ni por cuotas señaladas para determinadas poblaciones, ni por cuotas iguales para todas estas como sucede injustamente con los talleres de imprimir, que lo mismo pagan los de Murcia que los de Madrid y Barcelona?

Nosotros no hemos visto en la instrucción, mas que el que para ciertas industrias las oficinas de Hacienda deben señalar las cuotas con arreglo á la base de población; que el art. 6.º explica como se ha de entender esa base de población y que aquí, ateniéndose estrictamente al texto escrito, para esas industrias, no para todas, Murcia es población de 34 112 habitantes y por tanto no pesa de 40,000, como probamos en nuestro artículo del 25 de Mayo, origen de lo que viene escribiendo la prensa local, á quien demostramos entonces con textos legales y con números, la injusticia que para algunas industrias existe, no para todas.

Díganos «El Diario» lo que ha visto en la Instrucción que destruya el artículo 6.º y dé motivo para que pueda crearse necesaria una reforma.

### Ayuntamiento.

Presidió el Sr. Pagan y asistieron los Sres. Albaladejo, Meseguer y Salmerón: cuatro, y se acordó lo siguiente en la sesión del lunes.

Quedar enterado de que con las minas «Juanita» y «Pilarica» de D. Juan López Parra, no sufre perjuicio el caudal de aguas de La Luz.

Aprobar las condiciones del cobro de los enebrazamientos del extrarradio y que se anuncie la vacante de las plazas de Recaudador y Agente ejecutivo de esa cobranza, que asciende á 125,000 pesetas, exigiendo el recaudador una fianza de 20,833 pesetas.

Aprobar la nueva división de distritos de este término municipal, conforme á lo informado por la Comisión de Estadística, y que se anuncie en el «Boletín oficial».

Autorizar al Alcalde para que adjudique al que haga proposición mas ventajosa, las rentas de Plaza y Carnicería, y Romanas, por los que ofrece don Manuel Tarín 21,000 y 3,000 pesetas respectivamente.

Leyéronse cartas de los Sres. Cánovas del Castillo, Puigcerver, Cassola, Díez y Sanz, Pedreño, y González Conde, muy expresivas todas y en contestación á las en que se les recomendó el asunto de los sobrantes del Instituto que el Gobierno se apropia y la continuación de la Escuela Normal, que á pesar de ser Murcia la segunda capital del distrito universitario, se ha propuesto su supresión. Dichos señores ofrecen todos interesarse en favor de que Murcia no se perjudique.

Y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión.

### Dice «El Noticiero»:

«Nada nos ha dicho todavía LA PAZ de sus aliados en esta los romeristas y cassolistas, y no extrañamos este silencio, porque con algunos de los que capitanean estos bandos, se aviene mal, el diario oficial de López Domínguez.»

Ann no hemos hecho nada aquí, ninguno de los que cita, y ya empieza á meter cizaña nuestro colega.

Tenga paciencia y espere, y cuando haya motivo jurgue y censure, no olvidando que á veces suelen ser mas amigos aquellos que menos lo parecen, mayormente si el interés de la patria lo exige.

La Alcaldía anuncia la provisión de un nuevo cargo, el de Agente recaudador de consumos del extrarradio. Ya tiene «Las Provincias», siguiendo su modo de hacer operaciones matemáticas, motivo para amenguar mas las economías, otra partida que sumar, por mas que esta tenga también, como la de higiene, un ingreso propio para satisfacerla.

Por acuerdo del Ayuntamiento, el día 14 de este mes tendrá efecto, en la hora y lugar que se designen y por la persona en quien delegue el Sr. Alcalde, una revista de inspección del personal y material de la limpieza y riegos.

Esto no es en Murcia, es en Granada; en Murcia se gasta mucho, pero ni hay limpieza ni riego.

«Las Provincias» cree que para el trabajo de recoger las cédulas de empadronamiento debían tener los Alcaldes de barrio una asignación y es verdad, pues para eso existe un artículo en el formulario de presupuestos, y dicho servicio debían haberlo hecho en Murcia, como fuera del casco, los Alcaldes y no los guardias, pues esas autoridades deben tener también para las necesidades del servicio, un padrón parcial.

Mas si el Ayuntamiento atiende la indicación de nuestro colega crearán los gastos y restándole de las economías hechas las presentará menores dicho colega, pues es su costumbre.

### Lemos en «El Noticiero»:

«El Sr. D. Eulogio Soriano, traerá instrucciones de Madrid, donde se halla, para organizar en esta ciudad el partido liberal que reconoce por jefe al Sr. Sagasta.»

Los conjurados partidarios del general Cassola, Sres. Riquelme, Revenga y Solís, han dejado de ser sagastinos.»

«La actitud política de nuestro respetable amigo particular D. José Esteve y Mora, es favorable al Sr. Sagasta, según hemos oído en diferentes círculos.»

«El Noticiero» se ha unido á la campaña que iniciamos contra la base de población, pero las razones que da, que son una verdad palmaria, irrefutable, no sirven para el caso: al gobierno, á la Delegación, hay que acudir con el texto del art. 6.º de la Instrucción, de donde resulta que la base de población para Murcia es la que arroja el casco con el barrio y los partidos de la Albatalla, la Arboleja, la Flota, Santiago y Zarsiche, y Puente de Tocinos: el número de almas, que suma la población de derecho es el que debe tenerse en cuenta para fijar las cuotas de las industrias que contribuyen según la base de población, y todos esos partidos con el casco solo tienen 34,112 habitantes según el censo vigente.

### NOTICIAS

Suplicamos á los suscritores que tienen recibos detenidos en nuestra administración, que los recojan y abonen, pues necesitamos su importe, de lo contrario nos veremos obligados á molestarles con el cobrador.

El Casino de Alicante que tan galante

se muestra siempre con todos, no podía dejar de serlo en la ocasión presente y de una junta extraordinaria, concurrísimos, convocada con corto espacio de tiempo, acordó por aclamación conceder título de socio honorario á su comprovinciano el aplaudido compositor don Ruperto Chapí.

### Dice «El Eco de Cartagena»:

«La compañía Millanes apareció el sábado en el Teatro Miquez.

El público respondió al llamamiento que la misma le hizo, y hubo de chuparse los dedos cuando le sirvieron Caramelo.

Como aquí somos golosos, me parece que habrá Caramelo para rato; y cuidado que la confección en sí, tiene poco mérito; pero la presentan en tan buenas condiciones que no hay remedio, se traga uno la píldora.

La verdadera confitera de esa dulzaina es la Millanes, y ella sabe lo que se hace. Digo, me parece.»

No nos extrañará que se realice lo que pronostica nuestro colega, aquí nos hemos chupado, sin empalagarnos, mas Caramelos que en Semana Santa. Si todos los toreros fueran como el Antonio de esa obra, de seguro que aun tendría mas aficionados el toreo.

En la carta del general Cassola, de que se dió lectura en la sesión celebrada el lunes en el Ayuntamiento, anuncia dicho señor que sus gestiones serán estériles dada la actitud del Gobierno por introducir economías en todos los departamentos.

Ha fallecido en Yecla el Sr. D. Pascual Lorenzo y Azorín Pérez de los Cobos y Morita, licenciado en derecho civil y canónico, abogado del ilustre colegio de aquella ciudad, ex diputado provincial y ex oficial de las milicias de Canarias, á los 36 años de edad.

Su afilida esposa D.ª María de las Virtudes Selva Mergelina y López; sus hijos D. Francisco, D. Antonio, don Pascual, D. Rafael, D.ª Virtudes y D.ª Patrocinio, su padre el Excmo. Señor D. Francisco de Lorenzo y Pérez de los Cobos, coronel retirado del ejército y ex diputado á Cortes, gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, su hermana D.ª Ramona y hermano político D. Rafael Selva, participan á sus amigos tan triste pérdida.

### Vacuna.

Hoy y mañana se vacuna directamente de la ternera, en el Instituto de la calle de la Merced, núm. 23.

En Alicante hubo un escándalo mayusculo entre los músicos, por consecuencia del acuerdo del jurado presidido por el Sr. Chapí, y á tal extremo llegó que tuvieron que intervenir todas las autoridades y dar estas y otras personas satisfacciones al ilustre maestro.

A nuestro amigo y paisano D. Pablo López lo elogian los periódicos de Albacete, así como á su hermano Andrés.

El Sr. López (P.) dirigió la orquesta en la noche que se puso *Marina*.

Con nuestro amigo va de tiple la Sra. Rosales.

El domingo en la tarde celebraron los vecinos de la ermita de Albuquerque una procesión solemne que fué complemento de los ejercicios de dicha ermita. La procesión estuvo lucidísima y muy bien organizada por su capellán D. Juan Baleroia y el subdiácono D. Mariano González, el cual contribuyó en gran parte á apagar el fuego que se prendió al arco de flor que llevaba la imagen de la Virgen.

Nuestro paisano el eminente barítono Sr. Padilla, que reside en Berlin, ha sido llamado á Londres, para cantar en el nuevo teatro «The Magister» de aquella capital.

Ha sido aprobado, con uno de los primeros números, en el examen de ingreso al cuerpo administrativo de la Armada, el aplicado joven nuestro paisano D. Matias Yarza Roger.

Creemos muy de justicia que se habilite para el tránsito de especies de consumos el camino de la Nora; pues con ello no perdería nada la empresa arrendataria y se haría un gran beneficio á varios partidos rurales muy populosos.

También en los Cabecicos Negros, á media legua de Fortuna, ha aparecido una mancha grande de langosta.

El niño Evaristo Morales y García, hijo de nuestro correligionario de Yecla y suscriptor D. Pascual Morales Ortuño, falleció el día 29 del pasado, á los 18 meses de edad. Al participarlo á nuestros amigos de acá nos asociamos á la pena que aflige al Sr. Morales y familia.

El domingo estuvo bastante concurrido el Verdolay. El día 15 se abrieron aquellos deliciosos baños.

El dentista Sr. González Vera, llegará á esta mañana jueves.

Nuestro amigo D. Luis Peñafiel es desde antaño padre de una nueva niña, Igual felicidad ha tenido su hermano político D. Rafael Casals. Felicitamos á ambos, deseando que sus respectivas esposas se restablezcan pronto y completamente.

Las fiestas de Alicante siguen celebrándose con gran animación y entusiasmo.

No habiendo tenido efecto la primera subasta anunciada para el arriendo por tres años de los consumos de Lorca, la Dirección general de Impuestos ha acordado se anuncie una segunda bajo los mismos tipos y condiciones.

Próximamente tocarán las bandas de música de esta capital, la nueva polka que ha compuesto el estudioso joven, D. Miguel Quetglas Martínez Espinosa.

### Dice «El Diario»:

«El Alcalde y la Comisión de Hacienda tienen acordado hacer á la empresa del alumbrado por gas una proposición para el pago de atrasos. Creemos poder afirmar, que la dicha empresa aceptará todo cuanto el Ayuntamiento le proponga, siempre que haya de cumplirse, aunque sea lo beneficioso que se quiera para la corporación municipal, y retrase lo que retrase á la sufrida empresa.»

La mayordomía del Santísimo Cristo del Rayo de Moratalla hace esfuerzos supremos para que la Festividad que se celebrará del 12 al 16 del presente mes, resulte con toda lucidez y á efecto prepara entre otros festejos un magnífico castillo de fuegos artificiales, corridas de vacas y una comida á los pobres.

El virtuoso sacerdote D. Telesforo Crespo, ilustrado Penitenciario de la Iglesia Catedral de esta diócesis, pasará una corta temporada al lado de su familia en Totana, su país natal, donde goza de universales simpatías.

En la Nueva Plaza de Toros hubo el domingo por la tarde una escogida concurrencia con motivo del variado espectáculo que la compañía acuestre gimnástica de los Sres. Cámara y Teresa habían anunciado.

Todos los individuos de la citada compañía se esmeraron por agradar al público en sus difíciles trabajos, distinguiéndose la notable artista Sra. Wolsi.

En Caravaca, según «La Luz», también se ha tenido en cuenta la totalidad del censo del término municipal para la fijación de los cuotas á los industriales que pagan por la base de población.

Se dice que la escuadra de instrucción recibirá orden de salir de Cádiz para Cartagena.

En este último punto arborará insignia de capitana el acorazado «Pelayo».

La redacción de imprenta de «El Correo» se ha trasladado á la calle de Vinadel núm. 4, accesorio.

Anteayer se tomó el dicho nuestro apreciable amigo el conocido profesor de música, D. José Solano y la simpática y agraciada Srta. D.ª Eloisa Illán.

Le felicitamos por la acertada elección que ha tenido.

Personas que merecen entero crédito, dan á «El Correo» la funesta noticia, de que se ha presentado la langosta en el término municipal de Cotillas, es decir, á siete u ocho kilómetros de esta capital.

Intil creemos, si esta deplorable noticia es cierta, excitar el celo de nuestras autoridades para que se proceda inmediatamente á la extinción del devastador insecto, cuya presencia terrible, en nuestra vega, vendría á ser el complemento de tanta penuria como aflige á nuestra huerta y por ende á nuestra ciudad que solo vive de la agricultura.

Era todo lo que nos faltaba.

Ha sido nombrado por la Dirección general de Instrucción pública, maestro en propiedad de la escuela de párvulos de Murcia D. Francisco Valls Aguado que actualmente desempeña la de igual clase de Albacete.

La magnífica oleografía de San Antonio que tenemos expuesta en nuestro establecimiento, ha obtenido gran aceptación por ser una copia exacta del gran cuadro célebre, del no menos célebre Murillo, pintado en 1656 por encargo del cabildo eclesiástico de Sevilla, en el cual el santo está en oración en su celda y se le aparece el niño Dios que baja rodeado de una gloria de ángeles y serafines.

Estampas de la Ascensión y de la Santísima Trinidad, San Cristóbal, 7.

Ha cesado en su cargo de Fiscal eclesiástico, el elocuente orador sagrado y Arcediano de esta santa iglesia Catedral, D. Félix Martínez Espinosa.

El próximo día 13, contraerá matrimonio nuestro amigo D. Francisco de Borja Fontes Alemán con la distinguida señorita D.ª Cecilia Blanco.

Véase la última página



Madrid 4 de Junio 1889.

### CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Ley asimilando los funcionarios de Ultramar á los de la Península.

**Hacienda.**—Ley condenando el pago de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

**Fomento.**—Ley incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de Orihuela, empalme en Almoradí con la de Crevillente á Torrevieja.

—Otra disponiendo que la carretera de Ciudad-Real á Badajoz se designe de Córdoba á Almadén.

—Real decreto jubilando al inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Eduardo Fernández Trujillo.

### NOTICIAS GENERALES.

Al salir el jueves por la noche, en Cádiz, de una tienda de vinos, donde habían estado bebiendo varios sujetos, uno de ellos, licenciado de infantería de marina, se promovió entre éste y los demás una acalorada pendencia, de la que resultó el primero gravemente herido en la cabeza y en un brazo.

Los agresores fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado correspondiente.

En Sagunto un sujeto, excitado según parece por los celos, mató á otro de una estocada, que lo dejó cadáver en el acto. Hasta la fecha no se tienen más detalles.

Mientras se celebraba el viernes la función del Mes de María en la iglesia de Santa Tecla de Játiva, se le incendiaron los vestidos á una niña vestida de ángel, al ir á ofrecer flores á la Virgen, promoviendo espantosa confusión de ayes y lamentos.

Las puertas eran insuficientes para la salida de la gente que se aglomeraba junto á las mismas, por lo que hubo muchas contusiones y desmayos.

La niña, que es sobrina del coadjutor de la Seo de Játiva, sufrió fuertes quemaduras en el cuello, rostro y manos, no siendo mayores por el arrojarse de algunos fieles que la salvaron de la muerte.

La causa fué el excesivo número de luces y coronas de seda que había en el altar.

En la noche del sábado tuvieron un encuentro los contrabandistas con los carabineros entre Caín y Pizarra, provincia de Málaga.

Resultó muerte uno de los carabineros.

Los géneros de contrabando fueron aprehendidos.

Ha fallecido en Málaga el ingeniero de aquel puerto, señor Prieto y Caules.

Se están reconcentrando en Tetuán muchas tropas para recibir en aquella ciudad al emperador de Marruecos.

El *meeting* socialista que debía celebrarse ayer en Barcelona quedó aplazado por acuerdo de sus organizadores.

Durante el mes de Mayo no tuvo aumento ni disminución la Deuda flotante del Tesoro, que está representada por 166.673.927,07 pesetas.

De Viana telegrafiaron ayer diciendo que en virtud de confianza del gobernador de Logroño, se había practicado el reconocimiento de una casa del barrio de Santa Isabel, ocupando 857 pesetas y 50 céntimos en moneda falsa, varias llaves ganadas y otros efectos, todo lo cual se ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción, así como el inquilino de la casa, Alejandro Ramírez, su esposa Gregoria Sainzarain y un hermano del primero, llamado Leocadio.

Un periódico de la Coruña dice que es esperado en Vigo don José Vázquez Varela, que irá acompañado del señor Rojo Arias, y que para ambos se han pedido ya habitaciones en el Hotel Continental. Añade que en el café Suizo se propone dar el señor Rojo Arias una conferencia presentando al señor Varela.

El contador de fragata don Vicente Ozares y Neira ha sido nombrado auxiliar de la Dirección de Contabilidad del ministerio de Marina.

La Guardia civil de las Ventas del Espíritu Santo dió anoche cuenta de haber ocurrido una reyerta entre cuatro individuos en el punto denominado la Elipa baja, término municipal de Vicálvaro.

Uno de ellos, de nombre Francisco Escudero Martínez, de veintiseis años, soltero, natural de Jumilla (Murcia), resultó con una herida grave en el costado izquierdo, que le produjo la muerte á los pocos momentos.

Los tres agresores se dieron á la fuga, pero uno de ellos, de nombre Salvador Romero Ruiz, de veinticuatro años, soltero, fué encontrado pocos momentos después con dos heridas graves, una en el pecho y otra en el muslo derecho.

Los otros dos fugitivos, llamados Francisco y Juan Romero Ruiz, de cuarenta y uno y siete años respectivamente, naturales de Mula (Murcia), y hermanos del herido, fueron capturados cuatro horas después del hecho.

El herido manifestó que la cuestión había sido entre él y el muerto Francisco Escudero, y que éste le había inferido las heridas que tenía.

Los tres hermanos fueron puestos á disposición del juez de Vicálvaro.

Los señores don Juan Lledós y don José Miñano acaban de obtener privilegio de invención por un sencillo, ingenioso y útil aparato *salvavidas* destinado á ser colocado en los tranvías, y á evitar, por lo tanto, desgracias que son harto frecuentes.

Una Sociedad francesa se ha dirigido ya á los inventores, haciéndoles proposiciones de compra.

La señora duquesa de Medinaceli marchó ayer á su quinta de Las Navas.

Se ha inaugurado en Bilbao el servicio de practicaje de la ría por medio de lanchas de vapor.

Ha fallecido en Cavite (Filipinas) el capellán mayor de una armada, don Gervasio Sanpedro y López.

En la tarde del viernes último, unos veinte hombres del pueblecillo portugués de Torey se internaron como unos quinientos metros en los límites del distrito municipal de Calvos de Randín, provincia de Orense, apoderándose violentamente de algunas cabezas de ganado.

Los labradores de Randín se aperecieron á resistir el despojo, y á los pocos instantes las campanas de Torey tocaban á somatén, generalizándose después la lucha, que duró des horas, disparándose tiros con profusión, como si se librara una batalla.

Varios españoles resultaron contusos y un portugués herido de gravedad.

Ayer salió para el Real sitio de Aranjuez el conde de Merphy.

Por la dirección general de Agricultura se ha mandado que se remita la cantidad de gasolina suficiente para la extinción de la langosta á los pueblos de la provincia de Madrid que se hallen atacados de esta plaga.

El gobernador político-militar de Río de Oro, don Fausto Santaolalla, llegará en breve á Madrid con objeto de conferenciar con el Gobierno sobre asuntos de aquella factoría.

A bordo del crucero *Castilla* saldrán en breve para Filipinas veinte guardias marinas.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los senadores y diputados por Castellón y trataron de las mejoras del puerto del Grao y de la capital y de las gestiones que han de hacerse para que no sea suprimida la Audiencia de San Mateo.

Ha sido nombrado auxiliar de la auditoría general del departamento de Ferrol don Juan Francisco Mille y Suárez.

Se ha dispuesto que para completar su instrucción embarquen en el acorazado *Pelayo* diez guardias marinas y ocho en la fragata-crucero *Navarra*.

La tormenta que descargó el viernes en Campillo y Bémez ha destruido la mayor parte de los sembrados, viñas y olivares.

Según dicen de Oviedo, llueven recursos contra un acuerdo de la Diputación, que ha concedido 63.000 duros de sub-

vención al conde de Sizzo, concesionario del ferrocarril de Ciana á Soto del Rey; pero la corporación se hace el sueco, no dando curso á ninguno.

En Jerez y en la provincia de Cádiz toma cuerpo el pensamiento iniciado por *El Guardate* de esta última ciudad, relativo al establecimiento de una red telefónica que ponga en comunicación á los principales centros como Cádiz, San Fernando, la Carraca, Puerto Real, Puerto de Santa María, Sanlúcar y algún otro. La idea ha sido acogida con general aplauso y encuentra apoyo, según parece, en la Diputación provincial.

La Diputación provincial de Vizcaya ha creado en Bilbao una cátedra de taquígrafía, dotada con 2.250 pesetas anuales, debiendo el mismo profesor estenografiar las sesiones de la corporación.

Ha sido nombrado para representar á España en el Congreso internacional de la *Société des Gens de Lettres*, el joven literato don Juan Valero Martín, con motivo de las sesiones que dicho Congreso ha de celebrar durante la actual Exposición Universal de París.

Noticias telegráficas de Valenza de Miño anuncian que anteaer se inauguró la Exposición de flores, con extraordinaria concurrencia de españoles y portugueses, y que hoy se celebrará un baile infantil, al que acudirán niños de ambas naciones peninsulares.

Los trenes que salen de Orense, Pontevedra y Vigo, conducen millares de ferosteros á la frontera portuguesa.

La guarnición de Valenza ofrecerá un baile en el Casino á las damas españolas y portuguesas.

Están ya nombrados la inmensa mayoría de los jueces municipales de las provincias.

El director de El Museo Literario y Artístico *Las mujeres contemporáneas* ha sido llevado ante el juzgado de instrucción correspondiente por amenazas á las señoras no suscriptoras á dicho periódico.

En breve se verá en la Audiencia de Almería la causa instruída en el juzgado de Berja por asesinato de don José Figueroa, dueño de un café de este pueblo. El crimen fué concertado la noche del 14 de Mayo último entre José Sánchez (a) *Naranjero* y su amigo el *Garbanero*. Los dos se hallan presos; aquél confiesa su delito; éste lo niega.

Aquella noche proyectaron primero salir á la carretera y asesinar á la pareja de la Guardia civil; pero desistieron, y encaminándose al pueblo, vieron pasar á un sujeto conocido en Berja é idearon nuevamente realizar en él su criminal propósito; pero tampoco se decidieron. El plan definitivo fué matar á Figueroa.

Penetraron en su casa sin ser vistos por las personas que había en el café, y cuando el dueño se retiró á dormir, le sorprendieron en la cama, le asestaron una profunda cuchillada en el cuello y le dieron de martillazos en la cabeza. Después abrieron un baul y extrajeron una corta cantidad.

El *Naranjero* fué capturado en Almería. Le vieron algunos vecinos salir de la casa del crimen y lo declararon al juez. El *Garbanero* es el que hace vivas protestas de su inocencia. Esta causa es la primera que verá el jurado en la Audiencia de Almería.

Hoy saldrá para el extranjero su alteza la infanta doña Eulalia

Al presidente de la Audiencia de lo criminal de Reus le han robado 3.000 pesetas que tenía guardadas en un mueble de su habitación.

Hé aquí la votación habida en el Colegio de abogados para la renovación de cargos en la junta directiva:

Decano, sin oposición, el señor don Manuel Silvela, 566.

Tesorero, sin oposición D. José Díez Macuso, 559.

Diputado segundo: don Diego Suárez, 133; don Juan Uña, 219; don Ignacio Suárez García, 119.

Diputado cuarto: don Carlos Alvarez, 341; don Florencio A. Osorio, 213.

Secretario: don Francisco Martínez Fresno, 362; don Ignacio Suárez García, 228.

Refiere un periódico americano que en Ayacucho (Perú) fué atacado por la rabia un campesino, al que había mordido un perro rabioso.

El infeliz se arrojó sobre una pita y mordió colérico las pencas, destrozándose la boca, pero sacando el jugo, sin duda, de la planta que mordía.

Un momento de lucidez le permitió sentir algún alivio, y entonces, no ya con desesperación, sino comprendiendo que había hallado un remedio, cogió varias hojas y las estrujó, bebiendo ensaguiada el jugo, con el que obtuvo la curación de su mal.

El director de *La Iberia* señor Martínez Aguiar, ha presentado á la audiencia un escrito en solicitud de que se le exima del pago de costas á que han sido condenados los periódicos de la acción popular; alegando el concurrir en él circunstancias distintas, que le excusan de la responsabilidad en que hayan podido incurrir los demás periódicos asociados.

Ayer fué denunciado el periódico *La Correspondencia Militar* por un artículo inserto el día 1.º de del actual, titulado «La voz de alarma.» Sentimos el percance del colega.

El miércoles último desapareció de su casa don Anastasio Hernández, peluquero establecido en la calle del Azoque, número 88, en Madrid.

Dicho señor padecía una afección á la cabeza, por lo que su familia, dominada por la intranquilidad consiguiente, había rogado se hiciera público el hecho por si alguno tenía noticia del paradero del señor Hernández, pero posteriormente se ha sabido que ha sido encontrado por la Guardia civil en la vecina villa de Fuentes de Ebro.

Ayer recibimos el siguiente telegrama: Aranjuez 3 (10:20 m)—El Tajo ha sufrido una importante crecida, arrastrando malezas y un cadáver que no ha podido ser recogido. Las autoridades toman precauciones.

Los señores Ogueta y Compañía, de Vitoria, han presentado en el Gobierno civil el oportuno expediente en solicitud de patente de invención por una nueva caja de cerillas titulada «La Central.»

A la salida del correo de la estación de Hernani, un sujeto, algo ensidrado, pretendió sentarse en el estribo de uno de los coches de tercera.

El imprudente fué detenido por uno de los individuos del cuerpo de miqueletes.

### NOTICIAS POLÍTICAS

Ayer quedaron concertadas—al decir de algunos diputados hostiles al Gobierno—las líneas generales del debate político que se planteará en el Congreso, una vez constituido, al inaugurarse la siguiente legislatura.

Parece que le iniciará el señor Romero Robledo por medio de una interpelación examinada á que explique el gabinete las causas que le han impulsado á pedir á la Corona los decretos de suspensión de sesiones y de terminación de la legislatura.

Los turnos segundo y tercero los consumirán el general López Domínguez y probablemente el general Cassola, si bien esta última designación no parece que fuera ayer cosa decididamente resuelta.

A los tres oradores mencionados se asegura que contestarán, respectivamente, los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Estado.

Para alusiones interviendrá desde luego en el debate el señor Martos, que será contestado por el señor Sagasta; terciando á continuación, en auxilio del primero, el señor Cánovas del Castillo, y en apoyo del segundo el señor Castelar.

Además de las notabilidades mencionadas, intervendrán en la discusión otras de los diferentes lados de la Cámara, entre los que se tiene por seguro que figurarán los señores Montere Ríos, Gamazo, Moret y Azcárate.

De este último hemos oído asegurar que sostendrá en su discurso la tesis de que la solución dada por el Gobierno al conflicto surgió en la mayoría y el presidente de la Cámara, ha sido la más adecuada al prestigio del sistema parlamentario.

Nadie duda que el debate, cuya iniciación parece recomendada al señor Romero Robledo, adquirirá tonos muy pronunciados, por más que sea también general la creencia de que van á sufrir grandes decepciones los que se prometan espectáculos como los registrados recientemente.

El señor Sagasta—según anoche decían algunos de sus amigos íntimos—tiene el convencimiento de que debiendo ser el del señor Martos el discurso más enérgico, el de más ruda oposición, el de líneas más duras para él y para el gabinete que preside, no rebasará ninguno de los límites dentro de los cuales debe moverse personalidad tan saliente dentro y fuera del Parlamento.

Pero si el señor Sagasta se equivocara—añaden sus amigos—y el señor Martos invadiese terrenos más escabrosos, entonces tienen por seguro que el presidente del Consejo de ministros no vacilará en seguirle al punto á que el presidente del Congreso quiera llevarle, para responderle en la forma y tono que el discurso del señor Martos reclame.

El resultado de la elección de un diputado á Cortes verificada el domingo último en Vélez Málaga, es el siguiente: Señor Carreño 435 votos; señor Linares Rivas 260 y señor Lomas 215.

Asegurábase anoche que por la tarde habían celebrado una larga entrevista los señores Cassola, Gamazo y Romero Robledo, creyéndose que en ella se trataría de la actitud que aquellos personajes habrán de observar en el debate político que se plantea en el Congreso.

El marqués del Pazo de la Merced, que salió ayer para Galicia, regresará al tiempo de reanudarse las sesiones de Cortes, y no abandonará á Madrid mientras estén las Cortes abiertas.

La minoría autonomista se reunirá en breve para acordar una línea de conducta en la próxima campaña parlamentaria. Es seguro que interviendrá en el debate político, pero será para recabar del Gobierno concesiones en favor de la política liberal de Cuba, especialmente la reforma de la ley electoral. También pedirá la minoría que se discutan los presupuestos de Ultramar, aunque sea en las sesiones matinales.

La comisión mixta de las reformas militares se reunió ayer en el Senado, y acordó aplazar su dictamen hasta que el Gobierno dé por reproducidos aquellos proyectos en la próxima legislatura.

Los republicanos coalicionistas han desistido de plantear ningún debate político ni voto especial al comenzar la legislatura próxima. Esperarán la oportunidad de intervenir como los con venga en el que inicien las otras oposiciones.

Créese que en vista de que va á comenzar la quinta legislatura, la corte retrasará su viaje á San Sebastián hasta que termine este primer período de las sesiones de la legislatura referida.

El señor ministro de Ultramar ha telegrafiado al señor capitán general de Cuba autorizándole para tomar á préstamo del Banco Español de la Habana un millón de pesos para atender á las necesidades de la isla.

Este es el tercer millón de pesos que el señor ministro de Ultramar remite á la gran Antilla para satisfacer atrasos existentes desde hace larga fecha.

Este préstamo se ha hecho al interés del 6 por 100, en tanto que hasta ahora venían haciéndose al ocho. El capital será reintegrable en seis meses.

Nada nuevo ha ocurrido en la política desde anteaer. Todo el mundo guarda sus respectivos puntos de vista, si bien lejos de calmarse los ánimos parece que se han enardecido en las últimas veinticuatro horas.

El general López Domínguez se expresaba ayer tarde en el Senado con gran ardimiento en contra del Gobierno y los amigos del señor Romero Robledo, sin demostrar tanta violencia, ceneretaban más las cosas y manifestaban confianza en que los conjurados vendrán á un acuerdo definitivo y constituirán un partido con programa y bandera, que luchará decididamente por el poder.

Y claro es que, á su entender, con probabilidades de alcanzarlo.

Nada se decía del general Cassola, y en cuanto á los gamacistas, mostrábase tan reservados como de costumbre, aunque poniendo gran empeño en rectificar la noticia dada por la prensa, de que el señor Gamazo había estado el domingo por la noche en casa del señor Martos, cosa que negaban en absoluto los gamacistas.

En cuanto á si estos asistirán ó dejarán de asistir á la reunión de la Presidencia, es prematuro todo cuanto se diga. Ellos mismos no lo han decidido todavía, y su actitud dependerá de la que



para entonces adopte el señor Sagasta con respecto á ellos.

El señor Sagasta fué ayer visitado en la presidencia por numerosos hombres políticos, entre los cuales se hallaban los señores Martínez Campos, Alonso Martínez y marqués de la Habana, los cuales, á creer á los ministeriales, se manifestaron conformes con la solución dada por el señor Sagasta al conflicto presidencial.

Ayer tarde era opinión unánime entre la gente política que el futuro presidente del Congreso sería don Manuel Alonso Martínez.

Dícese también que la mesa del Senado y el resto de la del Congreso serán reelegidas con dos únicas excepciones de un secretario de la alta Cámara y otro del Congreso.

Tampoco hay nada acordado respecto de esto, por más que no faltaba quien daba como seguros, además de la elección del señor Alonso Martínez, los nombramientos del señor Moret para la presidencia del Consejo de Estado, del señor Grouillard para la del Tribunal Supremo de Justicia y del señor Puigcerver para un elevado cargo diplomático.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

La solución dada al conflicto político no ha causado buena impresión á los disidentes de la mayoría, que harán, al parecer, lo posible para poner dificultades en el camino del Gobierno, procediendo de acuerdo con las oposiciones monárquicas.

A los conservadores tampoco les ha satisfecho gran cosa, pues dicen que se ha ido á la terminación de la legislatura sin haber dado un solo paso para el aquietamiento y la conciliación.

De nuevo vuelve á agitarse entre los republicanos la idea de la coalición.

El iniciador ahora parece que es el señor marqués de Santa Marta, el que ha convocado á una reunión para el día 24, en la que se discutirá este tantas veces fracasado pensamiento.

Parece indudable que el señor Sagasta ha ofrecido la Presidencia del Congreso al señor Montero Ríos; pero según los amigos de éste, aunque muy adicto al Presidente del Consejo, no acepta dicho cargo.

La candidatura más en alza es la del señor Alonso Martínez.

En los círculos políticos ha reinado todo el día mucha animación y más expectación todavía, cosas ambas muy naturales.

Parece que uno de los más caracterizados prohombres del fusionismo es quien el jefe del Gobierno consultó estos días acerca de la solución que podría darse al conflicto político y que opinó debía intentarse la concordia, no aprueba la resolución adoptada por el Gobierno.

### Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

### Folleín

20

EL

# DOCTOR CELESTINUS

por

## D. TORCUATO TÁRRAGO

Ofrece la población, por otra parte, un carácter especial en la región superior de la cuenca, hallándose reconstituida en grandes masas, muy apartadas unas de otras, que hace muy triste y monótono el aspecto del país, por donde se marcha en soledad aterradora, en las épocas de grandes calores ó de tempestades violentas, por falta de refugio inmediato. Solo en los terrenos montuosos se encuentran los pueblos, si bien inferiores en comodidad y vecindario, más próximos unos de otros, y esta circunstancia, y la de una naturaleza más variada y amena, hace se echen de menos al cruzar las dilatadas llanuras que, en general, constituyen la cuenca.

Hizo una pausa el doctor, y cada vez

Viena 4.—El brindis del emperador de Rusia sigue causando gran impresión. Las Bolsas de Berlín y Viena han acogido con descontento en los fondos dicho brindis.

El general se cree que las palabras del czar envuelven un reto, lanzado á manera de contestación, á los himnos de seguridad triunfante con que há pocos días celebraban en Berlín dos soberanos aliados los éxitos de la Liga de la Paz.

Belgrado 4.—Los motines están á la orden del día, y se teme por momentos una lucha tremenda en las calles de Belgrado, entre las fuerzas del gobierno y los partidarios anti-progresistas.

Los ánimos están muy excitados, y crece por momentos el conflicto.

Ha llegado el metropolitano Michel, el cual se ha presentado secretamente en Belgrado para evitar manifestaciones. Al saborlo se han iluminado algunos edificios.

Roma 4.—El malestar cunde y emigran muchas familias de los tritos rurales á las capitales.

En Latuata ha estallado un motín resultando una sangrienta colisión entre el pueblo y los carabinieri.

En Masaro han quemado las turbas la puerta de la residencia del alcalde.

En Barezzi Aroonate, Robechetto, Castano y Buscate reina gran efervescencia.

Se hacen numerosas prisiones y las fuerzas son recibidas en las calles á pedradas.

En Pisa las turbas han atacado al presidente del Tribunal de Justicia.

Berlin 4.—La marcha á Londres del emperador Guillermo ha quedado fijada oficialmente para el 15 de Julio. Le acompañará el conde Herbert de Bismarck, un numeroso estado mayor y una escuadra.

A la revista militar que pasará el emperador en Strashourg asistirán 40.000 hombres, con 18 generales.

Londres 4.—Desmiéntese la noticia del envío de buques de guerra al mar de Behring.

Sir Ferguson ha declarado en la Cámara de los Comunes que la visita del emperador de Alemania revestiría el carácter de privada; por lo tanto el gobierno no pide crédito para festejos.

Lord Zetland ha sido nombrado viceroy de Irlanda en reemplazo de lord Londonderry.

Paris 4.—En el tribunal correccional terminó la vista del proceso instruido contra Perrin, el individuo acusado de haber disparado contra el presidente de la República el día de la celebración del Centenario.

El tribunal, aceptando las circunstancias atenuantes que implica esa extraña manera de atentar contra la vida del jefe del Estado, ha condenado á Perrin á cuatro meses de prisión.

### Boletín comercial

Carrion de los Condes (Palencia).—Las entradas en el mercado de hoy son cortas por la festividad del día.

Cotizándose: Trigo á 35 rs. fanega; centeno á 13; cebada á 16; harina de primera á 13'50 reales arroba; id. de segunda á 12'50 id. id. de tercera á 10 id.; harinilla á 16 rs. fanega; cabezuela á 9 id. salvados á 6 id.; patatas á 2'50 reales arroba; vinos

más poseído con la descripción que iba á hacerles, prosiguió poco después.

El arranque de la cordillera Mariánica (Mariani Montes) principia á mostrarse, si bien de una manera casi imperceptible, en el extremo Sudoeste de la gran meseta central. En él se encuentra el nudo en que se tocan las tres regiones del Segura, Guadalquivir y Guadiana, separando las dos primeras la sierra de Alcaráz, en cuyo extremo septentrional empieza á delinearse la divisoria entre el Guadalquivir y Guadiana, objeto ahora de nuestras observaciones.

La cordillera no divide aguas en toda su extensión, pues que en una parte se ve frecuentemente cortada por las del Guadalquivir, que se han abierto violentamente paso por ella, cuando parece debieran afluir al Guadiana, hacia el que no se encuentran obstáculos aparentemente invencibles. Así que la cordillera, mirada desde los bordes de la meseta central, no presenta alturas de importancia, mientras que desde la región contraria del Guadalquivir se muestra impotente y áspera, á cuyo aspecto no contribuye poco su color y el de la vegetación que en ella se sustenta y crece, el cual le ha dado nombre en una grande extensión. Sin embargo, no solo no se encuentran en ella nieves perpétuas, sino que las que caen en invierno, y no en

á 6 rs. cántaro en los pueblos inmediatos.

El tiempo continúa de lluvias, sin poder adelantar en las labores de barbechera.

Los sembrados presentan muy buen aspecto especialmente los trigos, pues las cebadas y centenos se resistieron con los fríos, así como las sementeras de primavera, la cual se hizo en malas condiciones.

Los precios de los trigos desanimados y sin comprador á las harinas

Herrera de Rio Pisuerga (Palencia).—Van aminorando bastante las existencias de granos, así es que las ofertas escasean.

Solo hay ofrecidas 1.000 fanegas de trigo á 37'50 sin tomadores.

El tiempo continúa de pertinaces lluvias é imposible hasta cierto punto el desarrollo de las plantas, á las que hoy hace más falta calor que otra cosa.

Los precios en el mercado son como siguen:

Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 19; yeros á 22; lentejas á 36; alubias de huerta á 120; avena á 11; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 100; muelas á 30; guisantes á 26; harina de primera á 14 reales arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 12; salvado de primera á 11 reales fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 7; cascarrilla á 5; echaduras á 11.

Patatas á 3 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.100 reales uno; novillos de 3 años á 800; añojos y añojas á 600; vacas cotrales á 400; cerdos al destete á 100; id. de 6 meses á 150; ovejas á 40; carneros á 48; corderos á 28; lanas á 37 rs. arroba.

Pozaldez (Valladolid).—Los sembrados disfrutan de aspecto regular menos las cebadas que hay algunas que no pueden estar peor por tanta humedad como tienen.

Las ventas de vinos consisten en 4.500 cántaros blanco de 7 á 9 reales y 3.832 clase tinta de 8 á 9.

Las existencias son grandes todavía y buenas clases.

El tiempo sigue de lluvias, perjudiciales ya á toda clase de plantas.

Los precios que rigen son los siguientes:

Trigo común de 38 á 39 rs. fanega; centeno de 17 á 18; cebada de 17 á 18; algarrobas de 15 á 16; yeros de 28 á 30; lentejas de 28 á 30; avena de 13 á 14; garbanzos superiores de 140 á 160; id. regulares de 92 á 120; id. medianos de 60 á 80; habas de 40 á 42; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 13; salvado de primera á 8; id. de segunda á 6; id. de tercera á 4; patatas á 3, aceite á 45 rs. cántaro; vino blanco de 7 á 9; id. tinto de 8 á 9; vinagre de 12 á 16; aguardiente anisado de 22 á 24; id. sin anisar de 19 á 20; petróleo á 35 rs. lata.

Herrera del Rio Pisuerga (Palencia).

—Aunque algo atrasados los campos, debido al buen tiempo que domina se van reponiendo mucho y más que nada lo que hoy les favorece juntamente con el calor que hace, es hallarse limpios de malas yerbas.

Ahora, aunque con algunos nublados, el tiempo es caluroso.

Poco concurrido este mercado, especialmente en cereales, notándose mejor tendencia en los precios.

Ofertas de trigo 5.000 fanegas á 38 rs. y no pagan más que á 37'50.

todos, se deshacen muy pronto, quedando luego despejadas las cumbres más altas.

En su principio es humilde la cordillera Mariánica como la Carpetana y la Oretana, apareciendo á manera de la Ibérica como un borde con caídas á la cuenca del Guadalquivir, mucho más baja que la del Guadiana. Las lomas de Ballester y del Horcajo son el accidente que empieza á delinear la divisoria en dirección al S. O., la cual continúa por los Altos de Villanueva de la Fuente, apenas descollantes sobre la elevada superficie seca y árida que allí presenta la meseta central.

En los Altos de Albaladejo, á cuyo N. tiene origen el Jabalón, cambia su rumbo la divisoria al O.; pero la cordillera, siguiendo un corto espacio la antigua dirección, principia á encumbrarse con el nombre de Sierra Morena, cortada por algunos afluentes del Guadalquivir, que por las angosturas por donde se deslizan dejan un tránsito que, aunque difícil, ha aprovechado la industria para las comunicaciones entre las dos cuencas contiguas.

El calar de Castellanos, los cerros de las Dos Hermanas, el Castellar de Santisteban, el collado de los Jardines, la Sierrezuela y el Castellón de Valuedo, son otros tantos montes que parecen

El detall del mercado es como sigue:

Trigo candeal á 36 rs. fanega; idem común á 35; centeno á 19'50; cebada á 19; algarrobas á 19; yeros á 22; avena á 15; garbanzos superiores á 130; idem regulares á 110; id. medianos á 80.

Patatas á 2 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 45 reales arroba; novillos de tres años de 50 á 55; añojos y añojas á 55; vacas cotrales á 45; cerdos al destete á 85; id. de seis meses á 75; id. de un año á 65; id. de año y medio á 60; ovejas á 45; carneros á 50; corderos á 52; lana blanca fina á 40; id. id. basta á 36; id. negra fina á 36; id. id. basta á 32.

Toro (Zamora).—Precios de hoy.

Detalle: Trigo á 36 reales fanega; id. candeal á 35; id. rojo á 34; centeno á 18; cebada á 18; yeros á 23; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13'50; idem de tercera á 13; pieles de cabrito á 90 reales docena; id. de cordero á 84.

La Horra (Burgos).—Las plantas de cereales, viñedo y demás, obtienen buen desarrollo, gracias al buen tiempo que llevamos más de veinte días, así es que hacen las esperanzas de estos labradores sobre la futura cosecha de cereales; el viñedo está bueno pero hay mucha abundancia de eoco.

Las ventas de vino consisten en 2.000 cántaros á 6'50 rs. uno y en cuanto á trigos muy pocas operaciones.

Los precios que han regido en el mercado de Roa son:

Trigo á 36 rs. las 94 libras; centeno á 19 rs. fanega; cebada á 19.

Poca animación también en este punto y entrada de 200 fanegas aproximadamente.

Tudela de Duero (Valladolid).— Buen tiempo y muy ligeras escarchas por las mañanas.

Hace varios mercados que no ha habido alteración en los precios, pero están firmes.

Hay muchos vendedores á la menuda. Hay bastantes existencias en manos de los tonedores que no tienen necesidades.

Sin operaciones de importancia, no hay cedentes y pocos tomadores; mucha garbanzos para sembrar de 60 á 80 reales fanega.

Trigo, entrada corta de 36'50 á 37 reales las 94 libras.

Cebada de 18 á 19 rs. rs. fanega; centeno de 19 á 20 rs. las 92 libras; tendencia del mercado, firme; compras, sin operaciones; tiempo, de lluvias y nieves; estado de los campos, retrasado.

Se han vendido 120 fanegas de trigo á 37 reales.

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d. l.	Dineros. 25 83
Londres á 8 d. l.	25 89
Paris, á 8 d. v.	francos 3 00
Barcelona á 8 d. v.	1 75
Madrid á 8 d. v.	1 85
Lisboa á 8 d. v.	06 90
Manabugo á 8 d. v.	06 90
Genova á 8 d. v.	06 90
Habana	06 90
Paete Rico	06 90
Manila	06 90

### Cotización oficial del día 3.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Revisión
Doula perpetua al 4 por 100	76 45	15 >
Idem id. paguete	76 55	05 >
Idem id. fin corriente	76 50	15 >
Idem id. fin próxima exterior	00 00	>
Idem id. paguete	78 50	20 >
Doula amortizable al 4 por 100	79 00	50 >
Idem id. paguete	90 15	>
Idem id. paguete	90 20	>
Billetes hipotecarios de Cuba	105 95	20 >
Anualidad de Cuba	00 00	>
Carpotas provisionales de Cuba	00 00	>
Obligaciones auaricipales	00 00	>
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	>
Oédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00	>
Idem id. al 5 por 100	104 50	>
Acciones del Banco de España	417 50	>
Compañía de Tabacos	110 50	>

### Gambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dño	Real	PLAZAS	Dño	Real
Albacet	0-25		Lorca	0-62	
Alecy	0-16		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-25	
Aimeria	0-25		Múrcia	0-25	
Avila	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-20		Palenci	0-25	
Bejar	0-30		P. de V	0-25	
Bilbao	0-15		Sanpl	0-25	
Burgos	0-25		Pontev	0-25	
Cáceres	0-25		Reus	0-25	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-15		S. Seb.	0-15	
Castell	0-25		Santid	0-15	
C. Real	0-25		St. Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Teneif	0 35	
Coruña	0-25		Santia	0-15	
Cuenca	0-25		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-30	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadl	0-25		Reina	0-25	
Haro	0-25		Tornet	0-25	
Huelva	0-25		Tolosa	0 25	
Huesca	0-25		Tudela	0 6	
Jaca	0-25		Valenc	0-25	
J. de F.	0-15		Vallad	0-25	
León	0-25		Vigo	0-15	
Linares	0-20		Vitoria	0-25	
Lérida	0-15		Zamora	0-2	
Logroñ	0-25		Zaragoza	0-15	

### Bolsa del día 3

Contado, 76'30.  
Fin de mes, 76'30.  
Próximo, 00'00.  
Barcelona, contado, 76'32.  
Esterior, 78'30.  
Paris, 75'84.  
Londres, 75'60.

marcar el curso de la cordillera, y que, sin embargo, se encuentran al S. de la divisoria, descollando sobre ella y sobre los principales pasos que más tarde daremos á conocer.

Frente al de Despeñaperres, en el Viso del Marqués, donde se halla la divisoria de aguas del Magaña y el Fresno, afluentes del Guadalquivir y de Jabalón, que lo es del Guadiana, se inclina la general al N. O. á la Peña de la Atalaya, accidente notable del borde que la señala, y principio de una pequeña sierra en que se hallan los puertos de Calatrava y de la Tía Gila, y que continúa á los altos de Saecueta, sierra de Herrera, y, por fin, al risco de Pileche, á cuyo pie el Guadiana interrumpe la unión de la cordillera Mariánica con la Oretana, que parece manifiesta en este punto. Pero, á la altura del puerto de la Tía Gila, y al S. de la divisoria, se descubren varias cadenas de montañas paralelas ligadas por collados suaves de que arrancan valles contrapuestos á las dos cuencas, siendo el más notable el de Alcudia, en el que se duda encontrar la separación de las vertientes, cuando, como sucede en verano, no corren las aguas por él. Estos collados están ya en dirección al S. O., y ligan las cadenas paralelas á la Sierra Morena y de Quintana, que es la más meridional de ellas,

unidas por un lomo no muy accidentado á la cresta de Sierra Morena, que continúa después al O. cruzada en sus montes, cubiertos de carrascas y de jaras, por los caminos de la Plata y de Almadén á Córdoba. Este último atraviesa una llanura que, desde el Guadalquivir, va paulatinamente ascendiendo hasta la divisoria, la cual muestra al S. el carácter de un escalón, y se conoce por el nombre de dehesa de la Jara, bosque hermosísimo de encinas gigantescas sobre un prado en que se apacientan numerosos y robustos ganados por las amenas encañadas que vierten al Guadalquivir.

Sigue al O. la divisoria por Peña-Ladrones y sierra de la Grama, donde hace una inflexión al S. hasta la Calveruela de la Coronada, para dar origen al Zujar, y continúa después á la sierra de Llerena, cadena importante extendida desde la sierra de San Miguel, cuya cresta forma la divisoria hacia la de Carsuril y San Bernardo, que se ligan á algunos de los más importantes ramales de Sierra Morena. Al N. O. se desprende notablemente la sierra de Llerena hasta la de Villagarcía, donde hace la divisoria un recodo hacia el Guadiana por Bienvenida y Fuente de Cantos, ligándose al S., después á la sierra de Túdia, que podremos considerar como el término de Sierra-Morena, pues que de ella



Juanitos, Silabarios, Fleurys, Obligaciones del hombre, Catecismos, Fábulas de Samaniego, Cuentos morales para niños, Principios de lectura, Lectura de manuscritos, plumas de 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.°, clarín, papel de Iturzaeta, portaplumas, lápices, etc., San Cristóbal, 7, Murcia.

El artista murciano Sr. Sánchez Muñica, no va a Almería con la compañía de Jeréz, ha ingresado en la de España león que funcionará próximamente en el teatro del Puque de Sevilla.

Dice «La Enseñanza Católica» del domingo:

«El Sr. D. Andrés Peris, conocido en Castellón de la Plana por su odio a la Iglesia Católica y por ser miembro de la masonería, convencido de la falsedad de las funestas ideas libre pensadoras, ha abjurado de sus errores.

Tan sincera ha sido esta conversión que en una carta que el Sr. Peris ha dirigido con un periódico de la localidad, se lee lo siguiente.

«Conozco la masonería y protesto quizá algo tarde, puedo afirmar que ningún bien me ha reportado ni para mí alma, ni para mi cristiana esposa y familia.»

El profesor de primera enseñanza de partido de la Nora, ha manifestado a esta Alcaldía que desde el día 1.º del actual se encuentra sin local donde instalar la clase.

En la Caja especial de primera enseñanza, ha quedado abierto el pago del primer trimestre de 1888 a 69 para los maestros de Albudeite.

Según parte dado a la alcaldía por el facultativo del Palmar, encuéntrase atacados de viruelas en dicho partido 6 individuos.

Por la sala de la Audiencia de lo cri-

minal se han dictado las sentencias siguientes:

Contra Pedro Contreras, por el delito de lesiones graves, procedente del Juzgado de Yecla, a 1 año y 1 día de prisión correccional y pago de costas, más 126 pesetas de indemnización al ofendido.

Pedro Gómez Vivo, por el delito de robo, a 2 meses y 1 día de arresto y accesorias.

Antonio Hernández Navarro, por lesiones graves 1 año y 1 día de prisión mayor.

Joaquín Sánchez Diego y Fermín Expósito, por lesiones menos graves a 3 meses y 1 día de arresto mayor.

Y Felipe Fernández Moreno, por amenazas graves, a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La Alcaldía ha interesado del Sr. Gobernador de órdenes a los señores subdelegados de medicina, a fin de que los señores facultativos den parte diario a la alcaldía de los casos que se presenten de la enfermedad variolosa en sus respectivos distritos.

Hoy empieza en la iglesia de Religiosas de S. Antonio, la novena del titular, la cual se reza por las mañanas después de la misa de 10 y la solemne se hace por la tarde a las 5 y media. El día del patrono, predicará en la función D. José Beneyto y Beneyto, cura de Molina, y por la tarde D. Antonio Sánchez Navarro, rector de la iglesia de Beniel. Asistirá el Excmo. Ayuntamiento: la capilla de la Catedral oficiará la misa y todos los días, excepto el 12, estará la vela y alabado.

Aunque no se nota, hay muchas enfermedades; las Siervas de Jesús tienen con tan sensible motivo ocupación constante prodigando sus especialísimos servicios a los enfermos y siendo con su cuidado y esmero el descanso y consuelo de las familias.

La comunidad de religiosas del convento de San Antonio, por conducto de su abadesa, ha invitado al ayuntamiento a la función religiosa que se celebrará en dicha iglesia el día 13 del actual en honor al Santo patron que en la misma se venera. Tendrán que retirarse el Secretario y los maceros por falta de ediles.

Ayer llegó a Totana la división de artillería que marcha a Barcelona, en expedición reglamentaria, y en la que manda la sección, nuestro paisano el joven capitán de artillería Sr. Casaldue-ro.

Mañana llegará a esta capital.

El Ayuntamiento de Novelda ha acordado establecer una feria en aquella villa en los días del 13 al 26 de Julio próximo.

Según nos dicen, en los días de la feria, se verificarán en aquella Plaza de Toros dos magníficas corridas con ganado de Veragua y Saltillo, lidiado por Lagartijo y Guerrita.

**SECCION OFICIAL**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.**

**Consumos.**

Teniendo necesidad el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de proceder al nombramiento de Agente recaudador de los encabezamientos y conciertos por consumos de este extrarradio, correspondiente al actual año económico de 1888-89; se hace notorio por el presente para que los que aspiren al referido cargo puedan presentar sus proposiciones o solicitudes durante el plazo de 8 días contados desde hoy; en la inteligencia de que el cargo se conferirá previa la prestación de fianza y con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal. Murcia 4 Junio 1889.—Julian Pagán.

**ULTIMA HORA**

Madrid 4

Los ministeriales disimulan mal su preocupación por los sucesos del porvenir. En las conversaciones de los círculos políticos, sus opiniones son las más encontradas y opuestas.

La prensa conservadora sigue hoy combatiendo airadamente al Gobierno: los periódicos oficiosos llegan al delirio en sus ataques a los disidentes: estos continúan impasibles y muy reservados en sus juicios.

La actitud en que se ha colocado el Sr. Martos es de una absoluta reserva. Somos muchos los que le hemos interrogado acerca de las cuestiones del día y aplaza su contestación para cuando estén abiertas las cortes. En igual actitud están sus amigos; y, sin embargo, a uno de sus más íntimos he oído decir que la opinión se ha de asombrar al conocer las revelaciones que se harán en el próximo debate.

Personas que están en el secreto de la política palpitante, vaticinan, en mi juicio muy fundadamente, que no pasarán de seis las sesiones que se celebren durante la quinta legislatura de las cortes, y que el gobierno dejará a medias el debate político.

Los periódicos oficiosos, y los de oposición comprometidos por el Gobierno, atribuyen a los conjurados propósitos de llegar a ciertas campañas ilegales.

He hablado de esto a muchos disidentes, y dicen que esos periódicos, como su inspirador, mientan a sabiendas; no solo dicen esto sino que muestran interés en que se haga pública su negativa.

Añaden en que el debate político demostrará todo lo contrario. («Correspondencia de Alcabate».)

Polvos de fresa, soberbio blanco inglés de leche de almendra, crema de nieve, velutinas, etc., S. Cristóbal, 7.

La insuficiencia del Hierro en la sangre trae consigo la caquexia y el aniquilamiento y predispone a todas las enfermedades, sobre todo a las enfermedades epidémicas. El medio seguro de evitar tan lamentable estado es tomar con regularidad el Hierro Bravais, que pasa enseguida a la sangre sin causar desarreglos.

**ANTIGUO CENTRO**

**DE SUSCRIPCIONES**

Recordamos a todos nuestros amigos, a los que desde antiguo nos favorecían con sus pedidos de suscripciones de «La Moda Elegante», de «La Ilustración Española y Americana», de otros periódicos, y de otras publicaciones de las casas de Bailly, de Fuentes y Capdeville y otros editores, que dicho centro continúa existente, cumpliendo lo mismo con los que le hacen encargos como con las casas a que se dirige para servirlos, y que no habiendo nada que lo justifique es extraño que algunos no le sigan favoreciendo como antes lo hacían, perjudicando al amigo y al que ha encarecido en ese honroso medio de vivir.

Rogamos a todos sean consecuentes con el que antes le servía y en nada les ha faltado y se fijen en el daño que causan con sus olvidos y veledades.

**LA JUVENTUD LITERARIA**

Se publica jueves y domingos.

REDACCION: APOSTOLES, 11, BAJO.

Precios de suscripción:

Dos reales al mes en Murcia, fuera, ocho reales trimestre; número suelto diez céntimos.

Centros de suscripción:

En los billares del Café Oriental y del Comercio, tienda del Catalán, Contraste, 7, y en la peluquería del Sr. Hernández, plaza de San Bartolomé.

En estos centros se venden números sueltos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos línea adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago 1 día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 5 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos línea adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago 1 día de la publicación.

**Almanaque.**

Junio, 30 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Jueves 6	VALIDA PUERTA.				
Sol	4	37	7	20	
Luna	12	32	12	59	

**Boletín religioso.**

Santoral.—Mañana: s Norberto ob. y fr. y s. Amancio y eps mrs. Júbilo.—Mañana en la iglesia de S. Antonio y se aplica por don Blas Pérez López y D.ª Juana López de Molina, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. Manuel Wambas, misas de medias horas.

**Anuncios.**

**DENTICINA INFALIBLE**

Preguntada a millares de madres y os dirán que han curado a sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aniquila, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de aferecía, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, Laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

**MELANOGENE**

Tintura excelente de DICQUERMARE Aisé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 750 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

**EXPOSICION DE PARIS 125 POR 100 DE ECONOMIA!**

**Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera, desde 9 hasta 26 pesetas al día.**

Los CUPONES DE HOTEL de la Sociedad *Voyages Economiques* ponen a los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto en términos de saber exacto antes de ponerse en camino, cuantas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia, sin obligación al viaje ni estancia en compañía. Pídase la circular explicativa; EN PARIS, á los Sres. Saavedra Hermanos, 55 rue Taitbout. EN MURCIA: D. R. Almazán y Martín, ca. le de San Cristóbal, 7.

**Falta de Fuerzas**

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION

**EL HIERRO BRAVAIS**

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, para inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstruye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias. — AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris

**LUMBRIZ SOLITARIA**

Ceración cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan*, forma laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. Falso infalible. Los *Globulos Secretan* expulsan también todos los lumbrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

NOTA: El gran éxito de los *Globulos Secretan* ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. Es Murcia, D. J. BENEDICTO.

**LA MODA ELEGANTE**

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, 5.

**MUEBLES buenos y baratos.**

San Cristóbal, 6, Murcia.

— 2'25— sillar valencianas  
De 45 á 50 cómodas  
— 4'75 á 10 zaferos de hierro  
sillerías y toda clase de muebles  
mas baratos que en otra parte.

— 3'75— sillones de despacho  
— 4'25— mesas de cocina

**MUELAS DIENTES**

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

SALUD Y HERMOSURA DE LA

GRAN **BOCA REMEDIO BOCA**

PARA LA BOCA

PREPARADO A BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPON

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

**CALMA** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**LIMPIA** la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

**EMBLANQUECE** los dientes y da brillo al esmalte.

**AROMATIZA** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**CURA** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y

**FORTALECE** los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis.

**CAPSULAS PERUVIANAS**

**DEL DOCTOR BORRELL**

Las Cápsulas Peruvianas son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las *Conorreas* (purgaciones) y demás flujos de las vías urinarias por crónicos que sean.

Las virtudes de nuestras Cápsulas Peruvianas lo prueba el éxito creciente que cada día van tomando, no solo en la Península, si que también en América.

Son indicadas por los principales médicos de España por sus buenos resultados.

Se venden en las principales boticas de Murcia.

Los pedidos al por mayor: Borrell hermanos, Barcelona.

**COSMYDOR**

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito en España: 28, Calle Bórgoa, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

**FUCOGLICINA del D. GRESSY**

Recomendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la *Fucoglicina* no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, L. E. PERDRIEL & Co., y en todas las Farmacias

En Murcia, Farmacia Catalana de Ferrer hermanos.